



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA

COMUNICACIONES INTERNAS

O.A.C.I. - 023 - 2015

Barrancabermeja, 12 de Marzo de 2015

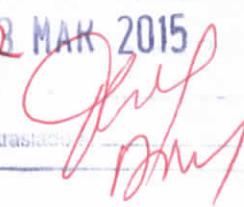
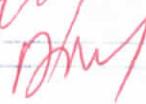
Doctor
JOSE AGUSTIN QUECHO ANGARITA
Director ITTB
La Ciudad.

Asunto: Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno

En cumplimiento al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Oficina Asesora de Control Interno realizo el INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, al periodo correspondiente entre los meses de noviembre y diciembre de 2014 y enero y febrero 2015; documento que allego a su despacho en once (11) folios para su información y fines pertinentes.

Cordialmente,


SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO
Jefe de Control Interno.

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	
Redactado por:	
Fecha:	12 MAR 2015
Recibido por:	
Décele traslado:	

BARRANCABERMEJA
CIUDAD FUTURO

Carrera 2 No. 50 - 25 Sector Comercial, Telefax: 6 21 45 99 Barrancabermeja- Santander
Visitenos en Internet: www.transitobarrancabermeja.com.co

10-01.04.02

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, al Decreto 2145 de 1999, La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, presenta informe detallado de avances del Modelo Estándar de Control Interno – MECI. Teniendo en cuenta el Decreto Nacional No. 943 del 21 de mayo de 2014, el presente informe se presenta conforme la estructura de dicho modelo; es decir en sus módulos de planeación y gestión, modulo de evaluación y seguimiento y al eje transversal de información y comunicación.

MODULO DE PLANEACION Y GESTION

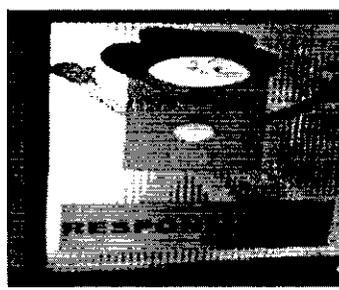
COMPONENTE TALENTO HUMANO

ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS

La Entidad cuenta con un Código de Ética y Cartilla de Valores Institucionales, con Resolución de Adopción No. 1326 del 29 de diciembre de 2006; en el cual se definen siete (7) valores corporativos, como son: INTEGRIDAD, HONESTIDAD, COMPROMISO, RESPONSABILIDAD, DEDICACION, ESFUERZO y PROFESIONALISMO.

AVANCES

La I.T.T.B., con el fin de orientar las actitudes y el comportamiento de los funcionarios, retomo los valores institucionales, por medio de mensajes en cada puerta de las oficinas de la entidad, aprovechando la época decembrina para su fomento.



DIFICULTADES

- La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, en la vigencia 2014 realizo un diagnóstico con el fin de evaluar los principios y valores institucionales; a la fecha se encuentra pendiente darle continuidad al proceso para reformular y adoptar el Código de Ética y Cartilla de Valores Institucionales.

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

AVANCES

Desde la división Administrativa, se continuó con la ejecución del programa de capacitación y de bienestar social, desarrollando las siguientes actividades:

- ✓ Capacitaciones realizadas

PERIODO	CAPACITACIONES
NOVIEMBRE	Actualización MECI
NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	Diplomado Investigación de accidentes de tránsito y Actualización en Normatividad de tránsito y Transporte

- ✓ Con el fin de generar un clima laboral agradable e incentivando a los funcionarios, se realizaron las siguientes actividades:

PERIODO	ACTIVIDADES
Diciembre	Celebración despedida del año

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, comprometida para el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad del servidor público; desde la División Administrativa se encuentra realizando diagnósticos sobre los requerimientos de personal para la realización de los planes de capacitación y demás programas lideradas por el área.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

AVANCE

- ✓ La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, elaboró con base en los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal vigencia 2012 – 2015, eje estructurante “Barrancabermeja sostenible, ordenada y futurista” el Plan de Acción Institucional vigencia 2015, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad.
- ✓ Con el propósito de fortalecer el trabajo institucional y dar un marco de referencia para el buen gobierno de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, a demás de cumplir con los requerimientos de la ley 1474 de 2011, la entidad adopta mediante Resolución No. 133 del 30 de enero de 2015 el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia actual.
- ✓ La entidad en la vigencia 2015 ha registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal los siguientes proyectos para su correspondiente certificación.
 - Fortalecimiento para la cultura de la movilidad segura en el Municipio de Barrancabermeja
 - Suministro e Instalación de señalización vial en el Municipio de Barrancabermeja

DIFICULTADES

- La Misión y la Visión de la entidad, desde su creación no han sido modificadas, son originales; lo que conlleva a que nos encontremos en un horizonte desactualizado. Por lo tanto se recomienda su actualización, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Misión

- ✓ Relevante y fácilmente entendible por toda la empresa
- ✓ Debe estar orientada a los usuarios, enfocándose a los bienes y servicios
- ✓ Las actividades que se realizan deben ser congruentes con la definición de la Misión
- ✓ Refleje ventajas competitivas de la organización

Con respecto a la Visión

- ✓ Proyectar una fecha (anualidad)
 - ✓ Definir que se va a conseguir
 - ✓ Como se enfrentará al cambio
 - ✓ Ser realista y posible
 - ✓ Amplia y detallada
- Las condiciones actuales de nuestro medio ambiente han generado la preocupación mundial por su conservación, a esto se suma las observaciones realizadas por el ente de control a la I.T.T.B; razón por la cual se insta a la entidad a diseñar un Plan Institucional de Gestión Ambiental, el cual contenga los diferentes programas para el manejo de los residuos sólidos, programa para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica y el programa de ahorro y uso eficiente del recurso del agua y demás actividades relacionados con el medio ambiente.

MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

AVANCES

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8.1.11° del Decreto 734 de 2012, “ todas las entidades estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública deberán contar con un manual de contratación, en el que se señalen las funciones internas en materia contractual, las tareas que deban acometerse por virtud de la delegación o desconcentración de funciones, así como las que se derivan de la vigilancia y control de la ejecución contractual” con la actualización del MANUAL DE CONTRATACION, mediante Resolución No. 991 del 16 de Diciembre de 2014.

Igualmente se actualizaron los siguientes procedimientos del proceso de Gestión Contractual

- ✓ Adición al contrato
- ✓ Clausulas excepcionales
- ✓ Contratación
- ✓ Contratos convenios interadministrativos
- ✓ Contratos Convenios de Interés Públicos
- ✓ Procedimiento de Liquidación del Contrato por mutuo acuerdo
- ✓ Procedimiento de liquidación del contrato en forma unilateral
- ✓ Procedimiento Mínima Cuantía
- ✓ Procedimiento Modificación del Contrato
- ✓ Procedimiento Precalificación del Concurso de Meritos
- ✓ Procedimiento terminación del contrato en forma unilateral
- ✓ Procedimiento terminación del contrato por mutuo acuerdo
- ✓ Procedimiento verificación de cumplimiento del contrato

- ✓ Procedimiento Subasta Inversa
- ✓ Procedimiento Prestación de Servicios Profesionales
- ✓ Procedimiento Menor Cuantía
- ✓ Procedimiento Licitación Pública
- ✓ Procedimiento Planeación de la Contratación
- ✓ Procedimiento Concurso de Meritos
- ✓ Procedimiento Contratación Directa

DIFICULTADES

Aunque en la I.T.T.B. existe un Modelo de Operación por Procesos, estructurado en cuatro procesos, como son: el Estratégico, el Misional, el de Apoyo y el de Seguimiento; requieren de ser revisados y actualizados con sus respectivos indicadores, políticas y controles.

El modelo de operación por procesos, favorece el cumplimiento de los principios de *responsabilidad*, al definir los macro procesos y procesos de acuerdo con los mandatos legales; de *celeridad* al identificar las actividades a realizar, con el fin de lograr la agilidad en el proceso, de *eficiencia*, al evitar duplicidad de funciones y reprocesos; y de *eficacia*, al definir mapa de procesos de manera coherente y armónica con los planes y programas institucionales y de acuerdo con las normas vigentes. Por lo tanto se hace necesario que la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja actualice los procedimientos, en especial los del proceso misional, con el fin de lograr el mejoramiento continuo en las actividades, lo que conllevará a una mejor prestación del servicio.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

AVANCE

La I.T.T.B. cuenta con una Estructura Organizacional compuesta por la planta global de empleos conformada por ochenta y cuatro (84) cargos de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 577 de 2005 y Acuerdo No. 003 de 2010 de Junta Directiva de I.T.T.B, un Organigrama y un Manual de Funciones y de competencias laborales, el cual se actualizó en la vigencia 2014, según información suministrada por la división administrativa, y se encuentra pendiente para la aprobación de la Junta Directiva de la entidad.

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGOS

AVANCES

La entidad actualizo el Mapa de Riesgos Anticorrupción, identificando los siguientes Riesgos, que pueden generar impactos negativos al cumplimiento de los objetivos Misionales.

- ✓ Inadecuada gestión en el proceso de Administración de la cartera.
- ✓ Posible exoneración de comparendos por causas técnicas y/o legales no soportadas
- ✓ Posible alteración de comparendos por causas no justificadas
- ✓ Posible falta de control sobre el archivo y disposición de los expedientes contractuales
- ✓ Posibles fraudes por la asignación de claves para acceder al sistema de manera inadecuada.
- ✓ Posible alteración del servicio por demora en la expedición de las Licencias de conducción y procedimiento para el registro de matrículas.
- ✓ Posibles violaciones a la norma por falta de Controles y operativos al transporte público
- ✓ Posible cobro irregular por servicios no autorizados.

Durante el mes de Febrero de 2015 desde la Oficina Asesora de Control Interno se brindo acompañamiento y asesoramiento a la Dirección de la I.T.T.B., en la actualización del mapa de riesgos institucional; trabajo que se realizo con los jefes y coordinadores de cada proceso, valorando cada uno de los riesgos institucionales identificados. Actualmente la entidad identifico treinta y cinco (35) riesgos; los cuales se relacionan a continuación:

CANTIDAD DER RIESGOS POR PROCESO EN LA ACTUALIZACION DEL MAPA VIGENCIA 2015	
PROCESO	No. Riesgos por Procesos
FINANCIERO	4
SEGURIDAD VIAL	6
CONTRATACION Y COMPRAS	3
SISTEMAS	5
TRAMITES	5
T. PUBLICO	3
EVALUACION Y SEGUIMIENTO	3
ADMINISTRATIVA	2
DIRECCIÓN	4
TOTAL	35

MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

AVANCES

La Auditoria Interna se constituye en una herramienta de retroalimentación del Sistema de Control Interno, que analiza las debilidades y fortalezas del control; con el objetivo de formular recomendaciones de ajuste o mejoramiento a los procesos a partir de evidencias, soportes y criterios válidos. Para su ejecución deben estar diseñadas en un Programa Anual de Auditoria con su respectivo Plan de Auditoria; razón por la cual, la Oficina Asesora de Control Interno, elaboro el Plan de Auditoria para la vigencia 2015, el cual fue aprobado por el Comité de Control Interno mediante acta No. 001, publicado en la página institucional www.transtibarrancabermeja.go.co

COMPONENTES PLANES DE MEJORAMIENTO

La entidad cuenta con un Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal de Barrancabermeja; con el fin de subsanar cuarenta y siete (47) observaciones administrativas evidenciadas en la Auditoria realizada a la vigencia 2013.

DIFICULTADES

- Falta de compromiso de los líderes de los procesos para dar continuidad a los planes de mejoramiento por procesos, resultados de las auditorías internas realizadas por la Oficina Asesora de Control Interno, en la vigencia 2014 a los diferentes procesos misionales, estratégicos y de apoyo.
- En referencia al artículo 39 de la Ley 909 de 2004, La Oficina Asesora de Control Interno realiza informes de gestión por dependencia; los cuales deben ser coherentes con los planes de mejoramiento individual que contienen los compromisos que asume el servidor público con el fin de superar las brechas presentadas entre su desempeño real y el desempeño que se espera de él. A la fecha en la entidad no se evidencian planes de mejoramiento individual realizados a los funcionarios, como resultado de las evaluaciones de desempeño.

EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACION

INFORMACION

La I.T.T.B. continua con los Sistemas de información descritos a continuación:

1. SILICOMT: Sistema de información de licencias, comparendos y trámites de tránsito, es el sistema de información principal de la entidad por medio del cual se administran todos los trámites, es un sistema arrendado por la empresa CASOS LTDA, productor del contrato No. 026 de 2006, el sistema de información está basado en una arquitectura cliente servidor.

WIMAX: Software financiero y Contable de la entidad

2. Sistema de Correspondencia: Sistema de Información de correspondencia por medio del cual se registra el envío y recepción de correspondencia, actualmente se encuentra en funcionamiento.
3. RUNT: Registro Único Nacional de Tránsito, aunque este sistema no es el de la entidad, es el usado para llevar el registro y control de los trámites de licencias.

La Entidad cuenta con canales de información virtual como la página web, los cuales permiten la interacción con los usuarios para la rendición de cuentas a la ciudadanía y partes interesadas.

COMUNICACIÓN

- ✓ La comunicación organizacional en la I.T.T.B. se realiza de manera interna a través de circulares, correspondencias, correos electrónicos institucionales, carteleras, folletos; facilitando la divulgación de los objetivos, estrategias, planes y programas al interior de la entidad.
- ✓ La Comunicación informativa, se realiza a través de informes de gestión, videos institucionales, utilización de medios de comunicación como la radio, televisión y la pagina web. Con el fin de promover la intervención ciudadana, se realiza periódicamente la rendición de cuentas.

AVANCES

Se logro la integración del SILICOMT con el programa contable WIMAX y el modulo de Nómina.

DIFICULTADES

En referencia al Sistema de Correspondencia, no está funcionando en un 100%, ya que solo se está registrando en el sistema la información primaria; es decir la proveniente de fuentes externas, sin llevar un registro de sus respectivas respuestas, al igual que la información secundaria (la que produce de la entidad) como actos administrativos, informes.

Integración de los Módulos:

Aunque el módulo de Tesorería se encuentra integrado con el programa WIMAX, se encuentra pendiente la ejecución.

Con respecto al modulo de inventarios, se encuentra pendiente definir el inventario general de la entidad, para cargar la información y a su vez lograr la integración con el WIMAX

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno de la Inspección de Tránsito y Transporte en referencia al MECI, según el diagnóstico elaborado, presenta un 77% de avance, el 23% faltante incide en el Modulo de Planeación y Gestión, en referencia a los siguientes componentes :

Talento Humano 64%

Elemento Desarrollo del Talento Humano 61%

Elemento Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos 67%

Direccionamiento Estratégico 69%

Modelo de Operación por procesos 48%

Indicadores de Gestión 58%

Políticas de Operación 67%

En referencia al elemento Planes Programa y Proyectos, se ha fortalecido con el cumplimiento y

seguimiento de las metas del plan de acción institucional, y demás planes que se han logrado adoptar, como el Plan Anticorrupción y con la elaboración y ejecución de los proyectos de inversión, el cual obtuvo una porcentaje de avance del 82%.

El componente **Administración del Riesgo**, obtuvo una calificación del 84%

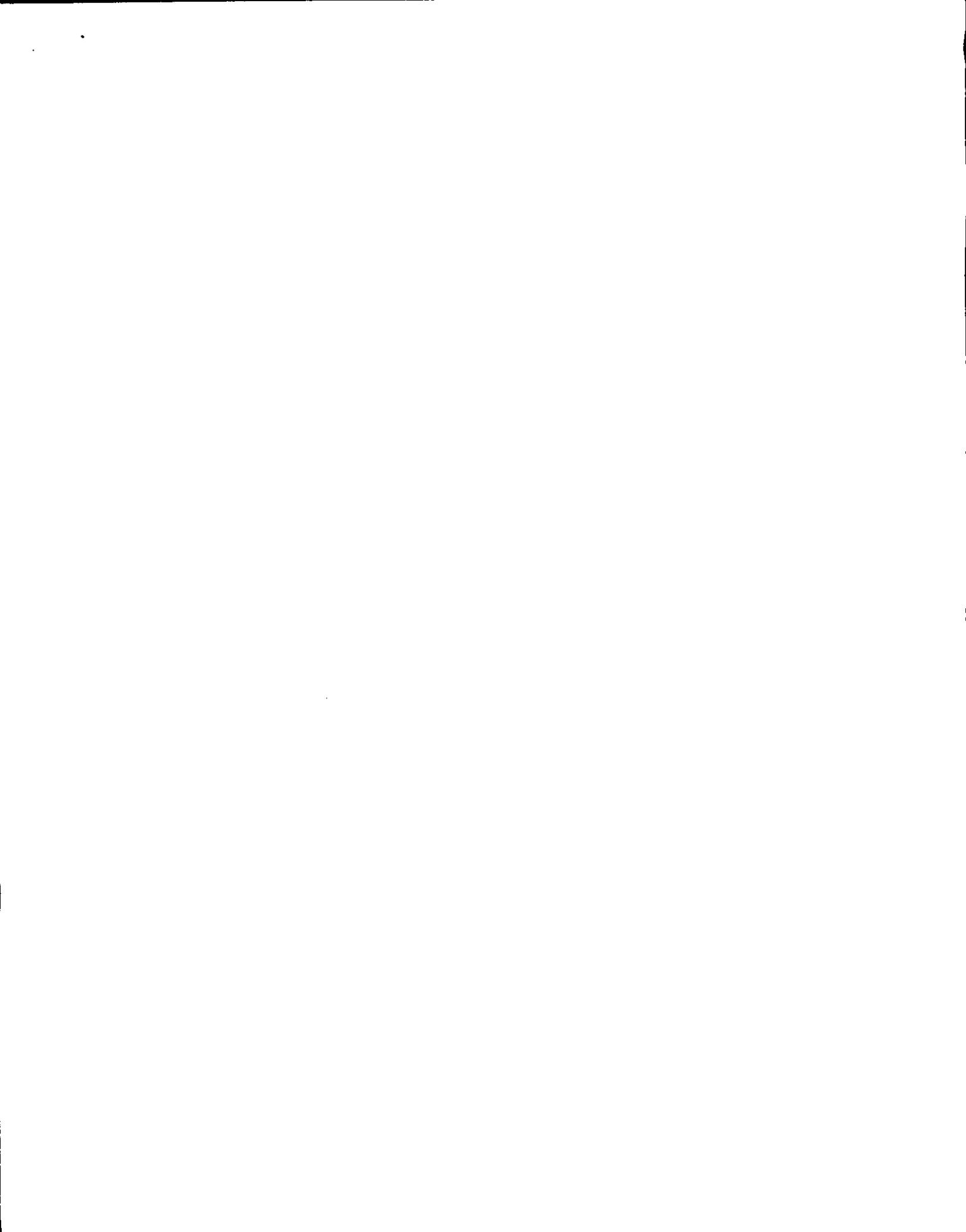
RECOMENDACIONES

- ✓ Con el fin de lograr el fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la I.T.T.B., se hace necesaria la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad, ya que van de la mano con el Modelo Estándar de Control Interno. Si la entidad cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad, lograríamos:
 - Aumentar el grado de Satisfacción del Cliente
 - Mayor estabilidad en el desempeño labores
 - Estar siempre atentos a las necesidades del Cliente
 - Marcar una ventaja competitiva en el mercado

- ✓ Diseñar e implementar el Sistema de Gestión Ambiental, con el fin de contribuir al cuidado del medioambiente y al cumplimiento de la normatividad.

- ✓ Dar continuidad en la actualización del Modelo Estándar de Control Interno, según lo estipulado en el Decreto No. 943 de 2014.


SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO
JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO





**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

COMUNICACIONES INTERNAS

O.A.C.I. - 099- 2015

Barrancabermeja, 10 de Julio de 2015

Doctor
JOSE AGUSTIN QUECHO ANGARITA
Director ITTB
La Ciudad.

Radicado No. P-4931-15
Fecha-Hora 2015-07-10 06:09 p.m.
Remitente CONTROL INTERNO
Recibe PCIBOS
Original Folios Anexos
Esta información se recibe para estudio no implica aceptación.



Asunto: Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno

En cumplimiento al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Oficina Asesora de Control Interno realizo el INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, al periodo correspondiente entre los meses de marzo, abril, mayo y junio de la vigencia 2015; para su información y fines pertinentes.

Cordialmente,

SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO
Jefe de Control Interno.

**BARRANCABERMEJA
CIUDAD FUTURO**

Carrera 2 No. 50 – 25 Sector Comercial, Telefax 21 45 90 Barrancabermeja- Santander
Visitenos en Internet: www.transitobarrancabermeja.com.co

10-01.04.02

INFORME PORMENORIZADO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MARZO A JUNIO DE 2015

Escrito por Administrator

Viernes, 10 de Julio de 2015 18:52 - Actualizado Viernes, 10 de Julio de 2015 18:58

[Ver informe](#)

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

PERIODO EVALUADO: MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO DE 2014
FECHA DE ELABORACIÓN: 14 DE JULIO DE 2014

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, al Decreto 2145 de 1999, La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, presenta informe detallado de avances del Modelo Estándar de Control Interno – MECI. Teniendo en cuenta el Decreto Nacional No. 943 del 21 de mayo de 2014, el presente informe se presenta conforme la estructura de dicho modelo; es decir en sus módulos de planeación y gestión, módulo de evaluación y seguimiento y al eje transversal de información y comunicación.

MODULO DE PLANEACION Y GESTION

COMPONENTE TALENTO HUMANO

ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS

La Entidad cuenta con un código de ética y cartilla de Valores Institucionales, con Resolución de adopción No. 1326 del 29 de diciembre de 2006; en el cual se definen siete (7) valores corporativos, como: INTEGRIDAD, HONESTIDAD, COMPROMISO, RESPONSABILIDAD, DEDICACION, ESFUERZO y PROFESIONALISMO.

AVANCES

A través de la División Administrativa se viene adelantando el trabajo de campo para el mejoramiento y actualización del código de ética y cartilla de valores; esto con el apoyo de un profesional en psicología, buscando plasmar en los documentos la realidad actual y los cambios normativos.

Una vez adoptados los cambios, se realizará la divulgación y socialización con los funcionarios, definiendo una estrategia para su debida interiorización.

DIFICULTADES

- A pesar de que durante la vigencia 2014 se realizó un diagnóstico con el fin de evaluar los principios y valores institucionales; a la fecha no se ha culminado el proceso.

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

AVANCES

Por cambio de vigencia fiscal la División Administrativa actualizó los programas de Capacitación y Bienestar Laboral, así como el programa de inducción y reinducción, a la fecha se han llevado a cabo las siguientes actividades:

✓ CAPACITACIONES REALIZADAS

OBJETIVO DE CAPACITACION	TEMAS DE CAPACITACION	Organizado por	POBLACION	RECURSOS	fecha
Promover y propiciar de forma integral la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas, para el desempeño eficiente de las funciones.	Conferencia "Generando territorios Residentes" Enfoque para la gestión de riesgo.	Secretaria Medio Ambiente	1	NA	junio
	Taller lúdico: "las Cinco S"	ARL LIBERTY	60	Propios	junio
	Mesa de trabajo: "Fortalecer el proceso de recolección de información y pruebas en la atención de accidentes de tránsito"	Ministerio de Transporte - Polca	2	Propios	junio
	Taller: "Fortalecimiento practico para el manejo de las relaciones interpersonales al interior del entorno laboral"	ARL LIBERTY	50	Propios	mayo
	Inducción Comparenderas electrónicas	REMO SA.	20	NA	mayo
	Taller: "Seguridad, Ética y Comportamiento vial"	Centro de Enseñanza Automovilística CEAS	10	Propios	mayo
	Re inducción procedimientos de Policía Judicial	Fiscalía General de la Nación	10	NA	mayo
	Taller: "Servicio al cliente"	Servicios integrales	22	NA	marzo
	Taller: "Organismos de comunicación, participación y consulta - Comité de Convivencia - COPASST"	ARL LIBERTY	8	NA	Febrero
Curso-taller: "Plan Estratégico de Seguridad Vial"	ARL LIBERTY	6	NA	Febrero-mayo	

✓ **ACTIVIDADES DE BIENESTAR**

PERIODO	ACTIVIDAD
ENERO	Jornada de integración para el reconocimiento a pensionados
MARZO	Reconocimiento en el día Internacional de la mujer
MAYO	Celebración del día de la Secretaria
MAYO	Celebración del día del Agente de Tránsito

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

AVANCE

- ✓ La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, elaboró con base en los lineamientos del plan de desarrollo municipal vigencia 2012 – 2015, eje estructurante “Barrancabermeja sostenible, ordenada y futurista” el Plan de Acción Institucional vigencia 2015, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad.
- ✓ Con el propósito de fortalecer el trabajo institucional y dar un marco de referencia para el buen gobierno de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, además de cumplir con los requerimientos de la ley 1474 de 2011, la entidad adopta mediante Resolución No. 133 del 30 de enero de 2015 el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia actual.

Igualmente con el fin de verificar el cumplimiento de las Estrategias diseñadas por la I.T.T.B. Para combatir la corrupción y mejorar la atención al ciudadano. La Oficina Asesora de Control Interno ha realizado el respectivo seguimiento y publicación a las estrategias y al mapa de riesgos de corrupción:

- Mapa de Riesgos de Corrupción
 - Estrategias anti trámites
 - Estrategias para la lucha de la corrupción y atención al ciudadano
- ✓ Se han inscrito en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal los siguientes proyectos para su correspondiente certificación.

- Fortalecimiento para la cultura de la movilidad segura en el Municipio de Barrancabermeja – Certificado, ha sido objeto de 02 actualizaciones en la vigencia.
- Suministro e Instalación de señalización vial en el Municipio de Barrancabermeja – Certificado ha sido objeto de 01 actualizaciones en la vigencia.
- Fortalecimiento Institucional en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja – Certificado. ha sido objeto de 01 actualizaciones en la vigencia.

DIFICULTADES

- ✓ La entidad no cuenta con una dependencia de planeación debidamente estructurada. Que lidere todos los planes, programas y proyectos al interior de la ITTB.
- ✓ La Misión y la Visión de la entidad, se deben actualizar, gestión que se tiene planeada hacer, desde el diseño e implantación del Sistema de Gestión de Calidad, para lo cual ya se arbitraron recursos en el presupuesto de la actual vigencia fiscal.
- ✓ Se ha informado de manera amplia a la Dirección de la ITTB, la falta de un adecuado sistema de gestión ambiental que permita el uso racional de los recursos renovables y no renovables utilizados en el cumplimiento del deber misional de la entidad. A esto se suman las observaciones realizadas por la Contraloría Municipal; razón por la cual se deben acometer con urgencia las acciones conducentes a dotar a la ITTB de un Plan de Gestión Ambiental, con acciones claras como el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica, el programa de ahorro y uso eficiente del recurso del agua, separación de residuos sólidos y demás actividades encaminadas a mejorar el uso de los recursos naturales y del medio ambiente.

MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

AVANCES

Se aseguró el proceso de contratación a través de la Elaboración y Adopción del Manual de Contratación y la aplicación de los procedimientos allí establecidos.

Se arbitraron recursos en el presupuesto de la actual vigencia fiscal, con destino al diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Calidad, estando dentro de sus líneas de acción la actualización y/o rediseño del mapa de procesos de la entidad.

DIFICULTADES

A pesar de existir determinado en la I.T.T.B. Un Modelo de Operación por Procesos, definido en cuatro procesos, como son: el Estratégico, el Misional, el de Apoyo y el de Seguimiento; estos requieren ser revisados y actualizados.

La carencia de un modelo de procesos que consulte la realidad de la entidad y permita la administración de la entidad, a través de una estructura flexible.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

AVANCES

Con relación a la Estructura Organizacional de la ITTB, durante el periodo rendido se presentaron las siguientes acciones de mejora:

- ✓ Se ajusta el manual específico de funciones y competencias laborales mediante Resolución 607 de 2015, para la Planta Global de personal de la ITTB.
- ✓ El estudio técnico para el ajuste de la Planta de personal permitió la creación de los siguientes empleos:
 - 10 Agentes de Tránsito.
 - 01 Profesional Universitario.
 - 01 Almacenista General.
 - 01 Auxiliar Administrativo.
- ✓ En el mes de mayo de 2015 se realizó un ajuste a la planta de cargos para nivelación de los agentes de tránsito, de nivel asistencial a nivel técnico, tal como lo ordena la Ley 1310 del 2009, Sentencia 577 de 2006 de la Corte Constitucional, Resolución 4548 de 2003 del Ministerio de Transporte (Modificada por la Resolución 001943 de julio 14 de 2014).
- ✓ Mediante Resolución 605 de junio de 2015, se fijó la escala salarial de la ITTB.
- ✓ Mediante Resolución 606 de junio de 2015, se ajusta la Planta de Personal de la ITTB.
- ✓ Se adoptaron los grados salariales de los empleos de la Planta Global de la ITTB mediante Resolución 675 de junio de 2015.
- ✓ Se crearon empleos temporales de la Planta de Personal de la ITTB por un periodo de 06 meses, de la siguiente manera:

No.	CARGO	GRADO	CODIGO
12	Auxiliar Administrativo	3	407
5	Secretaria	3	440
21	Agentes de Tránsito	1	340
5	Auxiliar de Servicio General	2	470

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGOS

AVANCES

Se actualizaron por cambio de vigencia fiscal el Mapa de Riesgos Anticorrupción y el Mapa de Riesgos Institucional, definiendo no sólo su frecuencia e impacto en caso de ocurrencia, sino también sus opciones de manejo y políticas de administración.

El seguimiento a sus indicadores se viene realizando de manera trimestral, por la Oficina Asesora de Control Interno, permitiendo la toma de decisiones y corrección de posibles desviaciones en los procesos.

Los riesgos definidos a los cuales se les ha realizado el respectivo seguimiento, son los siguientes:

RIESGO	MAPA
✓ Inadecuada gestión en el proceso de Administración de la cartera.	8 RIESGOS ANTICORRUPCION
✓ Posible exoneración de comparendos por causas técnicas y/o legales no soportadas	
✓ Posible alteración de comparendos por causas no justificadas	
✓ Posible falta de control sobre el archivo y disposición de los expedientes contractuales	
✓ Posibles fraudes por la asignación de claves para acceder al sistema de manera inadecuada.	
✓ Posible alteración del servicio por demora en la expedición de las Licencias de conducción y procedimiento para el registro de matrículas.	
✓ Posibles violaciones a la norma por falta de Controles y operativos al transporte público	
✓ Posible cobro irregular por servicios no autorizados.	

Se realizó sensibilización con el Comité Coordinador de Control Interno y Equipo MECI sobre gestión de riesgos y la importancia de su manejo al interior de los procesos.

RIESGO	MAPA
Falta de efectividad en los informes de la O.A.C.I.	03 CONTROL INTERNO
Falta de seguimiento a los procesos.	
Incumplimiento en Planes de Mejoramiento Institucionales.	
Desinformación del usuario interno y externo.	04 DIRECCION
Pérdida de posicionamiento de la I.T.T.B.	
Sanciones por incumplimientos en la entrega de informes.	
Pérdida de oportunidades de mejora para la entidad.	
Poca recuperación de cartera.	03 DIV. FINANCIERA
Errores en consolidación de saldos Financieros y contables.	
Cifras contables poco confiables.	
Pérdida de documentos y valores .	
Exoneración de comparendos por causas técnicas y/o legales no soportadas	03 INSP. DE POLICIA
Ingreso inadecuado de información de comparendos al sistema.	
Alteración irregular de la información de los comparendos en el sistema.	
falta de control sobre el archivo y disposición de los expedientes contractuales	03 DIV. JURIDICA
Incumplimiento en los trámites adelantados por procesos judiciales en contra de la entidad	
No publicación en la página web de la I.T.T.B. y en el SECOP de los procesos contractuales.	
Modificación irregular de comparendos por parte de la persona autorizada.	05 DIVISION SISTEMAS
Desactualización de la información en la plataforma SIMIT.	
Incumplimiento en las respuestas oportunas a las PQRS.	
Falta de claridad en el proceso por asignación de claves de autorización.	
Errores por falta de procedimiento y apoyo jurídico y normativo a la División de Sistemas .	03 DIV. TECNICA
Accidentes por daños en la red de semaforización.	
Accidentes por desconocimiento y/o desobediencia de las normas de tránsito y transporte.	
Cobro irregular por servicios no autorizados.	03 TRANSPORTE PUBLICO
Violaciones a la regulación en materia de transporte público por falta de operativos control.	
Errores en la gestión de documentos para la autorización de matrículas de vehículos de servicio público, por las inconsistencias de información que presenta el sistema.	
Infracciones por desconocimiento de la norma.	02 LICENCIAS DE CONDUCCION
Demora en el proceso para la entrega de las Licencias de conducción.	
Pérdida de documentos archivados.	

Incumplimiento por falta de capacidad operativa y locativa.	03 COORD. MATICULAS
Incumplimiento por inconsistencias y caída permanente del software.	
Cese de actividades por terminación del contrato de manejo del SOFTWARE y HADWARE de la empresa CASOS.	
Incumplimientos administrativos y legales por falta de capacidad operativa del almacén.	02 DIV. ADMINISTRATIVA
Incumplimientos por desconocimiento normativo y pérdida de competencia en el talento humano.	
No formulación del Plan de Gestión Ambiental.	02 AMBIENTAL
Sanciones por incumplimiento de normas.	

MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

AVANCES

La Auditoria Interna se constituye en una herramienta de retroalimentación del Sistema de Control Interno, que analiza las debilidades y fortalezas del control; con el objetivo de formular recomendaciones de ajuste o mejoramiento a los procesos a partir de evidencias, soportes y criterios válidos. Para su ejecución deben estar diseñadas en un Programa Anual de Auditoria con su respectivo Plan de Auditoria; razón por la cual, la Oficina Asesora de Control Interno, elaboró el Plan de Auditoria para la vigencia 2015, el cual fue aprobado por el Comité de Control Interno mediante acta No. 001, publicado en la página institucional www.transtibarrancabermeja.go.co

De las auditorias programadas para el primer semestre de la actual vigencia, la Oficina Asesora de Control Interno ha realizado las siguientes auditorias:

EJECUTADAS		EN EJECUCION
PROGRAMA DE AUDITORIAS	ESPECIALES	
Proceso de Contratación	Salida de Vehículos	Proceso de Gestión Administrativa
Proceso de Compras	Decreto 161	
Proceso de Gestión Financiera y Contable	Comprobante único de pago	
	Pagos realizados a Terceros	

COMPONENTES PLANES DE MEJORAMIENTO

La entidad cuenta con un Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal de Barrancabermeja con el fin de subsanar los hallazgos evidenciados en los procesos auditados.

La O.A.C.I, mediante Circulares 013 del 18 de marzo de 2015 y 020 del 08 de abril de 2015, y en los respectivos comités de control interno, ha liderado el seguimiento al Plan de Mejoramiento, apoyada esta labor por la Dirección de la entidad mediante comunicado dirigido a los responsables de las metas.

DIFICULTADES

- A pesar de las instrucciones recibidas del Director en los comités de Control Interno, sigue faltando compromiso de los líderes de los procesos para formular los planes de mejoramiento por procesos, resultados de las auditorías internas realizadas por la Oficina Asesora de Control Interno, en la actual vigencia, a los diferentes procesos misionales, estratégicos y de apoyo.
- La formulación de los Planes de Mejoramiento Individuales, siguen sin implementar, en gran parte por la dificultad que se tiene de contar con la evaluación del desempeño de los funcionarios en el tiempo y periodicidad que regulan la ley 909 de 2004 y los reglamentos de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACION

SISTEMAS DE INFORMACION

La I.T.T.B. continua con los Sistemas de información descritos a continuación:

1. SILICOMT: Sistema de información de licencias, comparendos y trámites de tránsito, es el sistema de información principal de la entidad por medio del cual se administran todos los trámites, es un sistema arrendado por la empresa CASOS LTDA, productor del contrato No. 026 de 2006, el sistema de información está basado en una arquitectura cliente servidor.

WIMAX: Software financiero y Contable de la entidad

2. Sistema de Correspondencia: Sistema de Información de correspondencia por medio del cual se registra el envío y recepción de correspondencia, actualmente se encuentra en funcionamiento.
3. RUNT: Registro Único Nacional de Tránsito, aunque este sistema no es el de la entidad, es el usado para llevar el registro y control de los trámites de licencias.

La Entidad cuenta con canales de información virtual como la página web, los cuales permiten la interacción con los usuarios para la rendición de cuentas a la ciudadanía y partes interesadas.

COMUNICACIÓN

- ✓ La comunicación organizacional en la I.T.T.B. se realiza de manera interna a través de circulares, correspondencias, correos electrónicos institucionales, carteleras, folletos; facilitando la divulgación de los objetivos, estrategias, planes y programas al interior de la entidad.
- ✓ La Comunicación informativa, se realiza a través de informes de gestión, videos institucionales, utilización de medios de comunicación como la radio, televisión y la pagina web. Con el fin de promover la intervención ciudadana, se realiza periódicamente la rendición de cuentas.

DIFICULTADES

En referencia al Sistema de Correspondencia, se sigue evidenciando, que solo se está registrando en el sistema la información primaria; es decir la proveniente de fuentes externas, sin llevar un registro de sus respectivas respuestas, al igual que la información secundaria (la que produce de la entidad) como actos administrativos, informes.

Integración de SILICOMT – WIMAX y demás Módulos:

Aunque el proceso financiero, cuenta con los diferentes módulos que permitirían lograr la integración financiera, además una información veraz, oportuna y eficiente. Su mayor dificultad es que no se ha logrado culminar el proceso de integración de los módulos. Debido a:

- Módulo de Nómina, solo integra nómina mensual y provisiones por lo cual las prestaciones se registran de forma manual en contabilidad.
- Módulo de Tesorería, la tesorera requirió acompañamiento en el proceso.
- Módulo de Activos Fijos pendiente capacitación y uso, porque la entidad no cuenta con el insumo que es el inventario para el cargue de la información.
- Silicomt-Wimax el archivo se imprime en Silicomt y se registra Wimax de forma manual porque presenta errores al cargar de forma automática.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno de la Inspección de Tránsito y Transporte en referencia al MECI, recibió la siguiente calificación del Departamento Administrativo de la Función Pública, calificación asignada con base en el informe ejecutivo anual reportado en el mes de febrero de 2015, así:

FACTOR	PUNTAJE 2014	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	3,08	INTERMEDIO
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	3,52	INTERMEDIO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	2,64	INTERMEDIO
ADIMINISTRACION DEL RIESGO	4,48	SATISFACTORIO
<i>SEGUIMIENTO</i>	3,42	INTERMEDIO
INDICADOR DE MADUREZ	60,7	INTERMEDIO

Dicha calificación fue socializada con el Comité Coordinador de control Interno y con el Equipo MECI, asumiendo el compromiso de gestión para avanzar en mejores niveles de calificación, realizando un especial esfuerzo en los temas relacionados con el direccionamiento estratégico, al cual le fue asignada una menor calificación.

RECOMENDACIONES

- ❖ Para continuar avanzando en el Sistema de control interno de la entidad, se debe dar cumplimiento por parte de los responsables de los compromisos consignados en el Plan de Trabajo definido en la vigencia 2014 como producto de la adecuación del sistema a lo regulado por el Decreto 943 de mayo de 2014.
- ❖ Debe ser una realidad institucional el diseño y la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma técnica GP:1.000., para que su armonización con el MECI fortalezca y consolide el Sistema de Control Interno de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.

- ❖ Se debe implementar el Sistema de Gestión Ambiental, con el fin de contribuir al cuidado del medio ambiente y al cumplimiento de la normatividad, haciendo uso racional de los recursos renovables y no renovables utilizados en el desarrollo del deber misional.



SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO
JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

34

FORMATO DE OFICIO		PCM-FR027	
		Versión	01
		Fecha de Emisión: 21/10/2015	
Oficina	No	Año	
O.A.C.I.	204	2015	

Barrancabermeja noviembre 11 de 2015

Doctor
JOSE AGUSTIN QUECHO ANGARITA
 Director ITTB
 Inspección de Tránsito y Transporte
 Barrancabermeja

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
Fecha:	12 NOV 2015
Recibido por:	<i>[Signature]</i>
Deseñador:	<i>[Signature]</i>

Asunto: Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno

En cumplimiento al artículo 9 de la ley 1474 de 2011, la Oficina Asesora de Control Interno realizó el INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, al periodo correspondiente entre los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de la vigencia 2015; para su información y fines pertinentes.

Atentamente,

[Signature]
SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno

07

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO	Periodo Evaluado: JULIO A OCTUBRE DE 2015
		Fecha de elaboración: 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, al Decreto 2145 de 1999, La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, presenta informe detallado de avances del Modelo Estándar de Control Interno – MECI. Teniendo en cuenta el Decreto Nacional No. 943 del 21 de mayo de 2014, el presente informe se presenta conforme la estructura de dicho modelo; es decir en sus módulos de planeación y gestión, modulo de evaluación y seguimiento y al eje transversal de información y comunicación.

MODULO DE PLANEACION Y GESTION

AVANCES

En el mes de Agosto, desde la División Administrativa con el apoyo del profesional externo en psicología, se realizo una jornada de sensibilización a los valores corporativos de la entidad, donde se vinculo tanto al personal administrativo como operativo.



80

Desde la División Administrativa, se han llevado a cabo las siguientes actividades; dando compromiso al desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad del servidor público, como son:

OBJETIVO DE CAPACITACION	TEMAS DE CAPACITACION	fecha
Promover y propiciar de forma integral la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas, para el desempeño eficiente de las funciones.	Capacitación de las normas que regirán a partir de septiembre de 2015, en cuanto a la medición de alcoholemia	Agosto
	Socialización de los efectos de las drogas en la salud, etapas del consumo, tratamiento y medidas disciplinarias	Agosto
	Sensibilización sobre reconocer una persona toxica, El agresivo verbal y claves para tratar con un violento verbal	Septiembre
	Sensibilización sobre reconocer una persona toxica, El agresivo verbal y claves para tratar con un violento	Septiembre
	Socialización de la Ley 1010 de 2006, Normatividad Colombiana, como denunciar el acoso laboral cuando hay acoso laboral	Septiembre
	Capacitación Comité de Convivencia	Septiembre
	Capacitación en las condiciones que todo buen líder debe tener	Octubre
	Capacitación en las condiciones que todo buen líder debe tener	Octubre
	Capacitación en la Importancia de conformar Brigadas de Primeros Auxilios	Octubre
	Capacitación en prevención y de consumo de sustancias PSA	Octubre

PERIODO	ACTIVIDAD
JULIO 30 DE 2015	Se realizó campaña del buen trato
AGOSTO 29 DE 2015	Actividad Recreativa - Caminata
SEPTIEMBRE 8 DE 2015	Se realizaron ejercicios de relajación, asistidos por la psicóloga de la ARL, lo cual contribuye al mejoramiento de la salud mental y física de los trabajadores
SEPTIEMBRE	Se realiza jornada de riesgo cardiovascular
OCTUBRE	Jornada de rumba aeróbica con el fin de fermentar el auto cuidado
OCTUBRE	Taller sobre relaciones interpersonales

02

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, elaboró con base en los lineamientos del plan de desarrollo municipal vigencia 2012 – 2015, eje estructurante “Barrancabermeja sostenible, ordenada y futurista” el Plan de Acción Institucional vigencia 2015, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad.

METAS CON AVANCE			
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIA 2015			
METAS PLAN DE DESARROLLO 2012-2015	META 2015	ACUMULADO A SEPTIEMBRE 30 DE 2015	% DE AVANCE VIGENCIA 2015
Aumentar en 44.000 metros lineales horizontales de vías señaladas	25000	2605	10,42
Aumentar en 25.000 metros cuadrados horizontales de vías señaladas	10000	2029,21	20,2921
Incrementar en 1.000 señales verticales instaladas	300	21	7
Mantener 200 nuevas señales verticales	100	204	204
Construcción de resaltos	200	101,8	50,9
Educar a la población sobre el uso adecuado de la infraestructura vial y su cuidado	10000	7729	77,29
Educar a 300 conductores de servicio público de transporte sobre el uso adecuado de la vía	100	129	129

88

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

La Inspección de Transito y Transporte ha iniciado el proceso de desarrollo de la FASE I, del rediseño del Sistema de Gestión de Calidad, para lo cual se ha ejecutado lo siguiente:

Diagnóstico del estado actual del Modelo.

Para el diagnóstico, se elaboró un instrumento diagnóstico con base en los numerales de la norma, constituidos en requisitos y cuatro variables para calificar así:

Documentado: un 40%

Implementado: 20%

Medido: 20%

Mejorado: 20%

Teniendo en cuenta lo enunciado en los párrafos precedentes, es evidente determinar que el nivel de implementación es bajo.

El instrumento diagnóstico se presenta en el Anexo No 1, el cual fue revisado con la Jefe de Control Interno y la Representante de la Dirección y que hará parte del acto administrativo proyectado que lo adoptará.

89

Plan de Acción para la implementación de la norma técnica de calidad GP 1000:2009

Numeral	PLAN DE ACCION
<p style="text-align: center;">SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</p>	<p>1. Integrar los sistemas de Gestión, realizar rediseño del Mapa de Procesos y de los documentos de Control de documentos y Registros y formatos asociados. 2. Actualizar los procedimientos obligatorios de la Norma Técnica: Auditoría Interna: Cambiar el procedimiento acorde con los lineamientos del Dapf, en los cuales se hace una auditoría integrada al Sistema de Gestión SIG, detallando en dos capítulos la auditoría de Gestión y la Auditoría de Calidad, generándose acciones preventivas y correctivas y planes de mejoramiento. Se ajustan formatos de Programa, Plan y Auditoría, así como Plan de Mejoramiento Individual/Procesos Acciones preventivas y correctivas: Se ajusta procedimiento, se adopta Formato de Acciones preventivas/correctivas y el Formato Matriz de acciones. Procedimiento Servicio/producto no conforme: Cambiar el procedimiento con base en la conceptualización de las definiciones. Una vez se caractericen los procesos, identificar los no conformes por procesos para elaborar formato de No Conforme y Matriz de No conforme, en la cual se determine el tratamiento de cada no conforme identificado.</p>
<p style="text-align: center;">RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN</p>	<p>Se requiere implementar las estrategias de atención al ciudadano de tal forma que se identifiquen, consoliden y se genere un plan de mejoramiento que evidencie la intención de satisfacer necesidades y expectativas de clientes ciudadanía. Identificar normatividad que aplica a cada proceso para consolidar nomograma. Documentar la revisión por la Dirección para una vez documentado y con un ciclo de mediciones realizar la revisión formal de la dirección con las entradas obligatorias de la Norma. Consolidar Planeación estratégica con base en una revisión de la Dirección (Misión, Visión, Política y Objetivos de Calidad, Líneas Estratégicas, Valores y Principios, Políticas) Documentar la Política de Comunicaciones</p>
<p style="text-align: center;">GESTIÓN DE LOS RECURSOS</p>	<p>El presupuesto no define anualmente un rubro de Calidad resultado de una planificación del mantenimiento del SGC. El proceso de compras se encuentra incipiente documentación, no se realiza la evaluación, selección y reevaluación de proveedores. Para el talento humano no se aplica evaluación de desempeño para empleados públicos ni la evaluación de competencias para el resto del personal independiente de su vinculación. No se encuentra documentada la gestión de infraestructura ni los controles asociados. No se cuenta con el Sistema de Gestión para la Salud y Seguridad en el trabajo, pero se ha dado inicio a una contratación para su montaje e implementación.</p>
<p style="text-align: center;">PRESTACIÓN DEL SERVICIO</p>	<p>No se han identificado los requisitos del Cliente. Los procesos misionales están parcialmente documentados. No existe una medición formal de los procesos a través de indicadores de procesos, solo la medición de los planes de acción anuales. No se evidencia la identificación ni control de propiedad del cliente. No se evidencia la gestión de mantenimiento y calibración de equipos de medición.</p>
<p style="text-align: center;">MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</p>	<p>No se realiza medición formal a la gestión de los procesos ni a los objetivos de calidad, solo se evidencian las mediciones de Planes de Acción. Se cumple con la Auditoría de control de la gestión realizada por control interno pero no se hace auditoría de calidad. No se mide la gestión de atención al ciudadano. No se identifican los no conformes y no existe una matriz que determine tratamiento. No se implementa metodología de acciones preventivas ni correctivas.</p>

SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL

La Inspección de Transito y Transporte de Barrancabermeja ha iniciado el proceso de desarrollo de la FASE I, del Sistema de Gestión de Calidad, la cual consta de:

- ✓ Inventario Documental
- ✓ Tablas de Retención Documental
- ✓ Tablas de Valoración Documental

Para lo cual según información de la división administrativa se ha realizando lo siguiente

APLICACIÓN FORMATO DIAGNOSTICO TRD Tablas de Retención Documental:

La actividad que se menciona se desarrollo con la Directora Administrativa – Dra. Sandra Lemus.

CAPACITACIÓN # 1:

Jornada de sensibilización y socialización acerca de la metodología de trabajo a desarrollar con cada una de las dependencias de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, para la actualización de las Tablas de Retención Documental TRD de la entidad.

APLICACIÓN ENCUESTA ESTUDIO DE UNIDAD DOCUMENTAL:

Se viene desarrollando la actividad de campo, aplicando el formato de encuesta de unidad documental para los funcionarios que producen documentos en cada una de las dependencias. Se anexa modelo de encuesta desarrollada.



Inventario Documental.

Se dio inicio a la elaboración del Inventario Documental del Fondo Acumulado, a través del diligenciamiento del formato de inventario estipulado por ISSO LTDA.



91

SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

La I.T.T.B. para dar cumplimiento a la normatividad en temas ambientales, al plan de mejoramiento suscrito con el ente de control y contribuir con la mitigación de los impactos ambientales identificados como potenciales frente al medio circundante del área de influencia directa e indirectas respectivamente, diseño el Plan de Manejo Ambiental.

PROYECTOS

PROYECTO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA			
OBJETIVO: Ampliar la cobertura de vías con señalización horizontal y vertical de conformidad con el estudio de Plan Maestro de Movilidad y Lineamiento de Plan Vial.			
CONTRATOS DERIVADOS	Numero del Contrato (11)	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
Suministro de insumos, materiales y herramientas para la señalización de algunas vías del municipio de Barrancabermeja.	CONTRATO No. 092-14	13 DE AGOSTO DE 2014	11 DE OCTUBRE DE 2014
Obra pública para la señalización vial horizontal y vertical en el municipio de Barrancabermeja.	CONTRATO No. 096-14	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	30 DE DICIEMBRE DE 2014
Interventoría técnica, administrativa y financiera para la señalización vial horizontal y vertical en el municipio de Barrancabermeja.	CONTRATO No. 097-14	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	30 DE DICIEMBRE DE 2014
Compra de un (1) vehículo camión con adecuación de brazo hidráulico y canasta aislada, un (1) vehículo camión con plataforma tipo grúa y dos (2) camionetas doble cabina y platón para la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.	CONTRATO No. 102-14	29 DE OCTUBRE DE 2014	29 DE DICIEMBRE DE 2014
Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo electrónico para brindar apoyo a la división técnica de la ITTB en el mantenimiento preventivo y correctivo de la señalización en el municipio de Barrancabermeja	CONTRATO No. 025-15	15 DE ABRIL DE 2015	29 DE NOVIEMBRE DE 2015
Prestar servicios de apoyo a la gestión como técnico para la elaboración de planos digitales en Autocad relacionados con las vías y su respectiva señalización según los requerimientos de la división técnica de la ITTB.	CONTRATO No. 026-15	20 DE ABRIL DE 2015	19 DE DICIEMBRE DE 2015
Suministro de combustible y lubricantes para los vehículos y motocicletas que conforman el parque automotor de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.	CONTRATO No. 048-15	01 DE JUNIO DE 2015	06 DE DICIEMBRE DE 2015
Prestar servicios profesionales de ingeniero civil o de vías y transporte para apoyar en las actividades administrativas en materia de señalización y demás que requiera la división técnica de la ITTB	CONTRATO No. 063-15	24 DE JUNIO DE 2015	23 DE DICIEMBRE DE 2015
Obra pública para la construcción de reductores de velocidad en puntos estratégicos de las vías del municipio de Barrancabermeja	CONTRATO No. 074-15	03 DE AGOSTO DE 2015	02 DE DICIEMBRE DE 2015
Interventoría técnica, administrativa y financiera para la construcción de reductores de velocidad en puntos estratégicos de las vías del municipio de Barrancabermeja.	CONTRATO No. 073-15	03 DE AGOSTO DE 2015	02 DE DICIEMBRE DE 2015
Obra pública para la señalización vial horizontal y vertical en el municipio de Barrancabermeja.	CONTRATO No. 078-15	31 DE AGOSTO DE 2015	30 DE NOVIEMBRE DE 2015
Interventoría técnica, administrativa y financiera para la señalización vial horizontal y vertical en el municipio de Barrancabermeja.	CONTRATO No. 079-15	31 DE AGOSTO DE 2015	30 DE NOVIEMBRE DE 2015

12

Suministro de insumos, materiales y herramientas para la señalización de algunas vías del municipio de Barrancabermeja.	CONTRATO No. 085-15	14 DE OCTUBRE DE 2015	13 DE DICIEMBRE DE 2015
---	---------------------	-----------------------	-------------------------

PROYECTO: FORTALECIMIENTO PARA LA CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

OBJETIVO: Sensibilizar a los usuarios de las vías para mejorar su comportamiento y disminuir los riesgos de accidentes de conformidad con el estudio del Plan Maestro de Movilidad y Lineamientos del Plan Vial.

CONTRATOS DERIVADOS	Numero del Contrato (11)	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
Prestar sus servicios profesionales como comunicador social especializado para dar a conocer las diferentes actividades, programas y acciones que realiza la Inspección de tránsito y Transporte de Barrancabermeja a través de los medios de comunicación local.	CONTRATO No. 017-15	19 DE FEBRERO DE 2015	18 DE MAYO DE 2015
Prestación de servicios de apoyo a la gestión como camarógrafo para brindar apoyo en las actividades de producción, seguimiento a las actividades desarrolladas dentro del proyecto de fortalecimiento para la cultura de la movilidad segura en el municipio de Barrancabermeja.	CONTRATO No. 023-15	18 DE MARZO DE 2015	17 DE MAYO DE 2015
Prestación de servicios profesionales como comunicador social para brindar apoyo en todos los aspectos de información, divulgación y comunicación que se generen de las diferentes actividades desarrolladas de los programas de cultura de la movilidad de la ITTB.	CONTRATO No. 041-15	22 DE MAYO DE 2015	29 DE DICIEMBRE DE 2015
Servicios de calibración y suministro de insumos para los alcosensores y equipo de radar de velocidad.	CONTRATO No. 059-15	22 DE JUNIO DE 2015	21 DE DICIEMBRE DE 2015
Prestar servicios de apoyo a la gestión como camarógrafo para que brinde apoyo al desarrollo de las diferentes actividades de los programas de cultura de la movilidad y de seguridad vial	CONTRATO No. 066-15	24 DE JUNIO DE 2015	23 DE DICIEMBRE DE 2015

PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

OBJETIVO: Modernizar la estructura administrativa e infraestructura física y garantizar el desarrollo integral de los servidores públicos, con el fin de lograr el mejoramiento en la calidad de la prestación de los servicios a cargo de la Administración Municipal, en el cuatrienio.

CONTRATOS DERIVADOS	Numero del Contrato (11)	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
Prestar servicios de apoyo a la gestión para apoyar a la división financiera en los diferentes trámites administrativos de gestión de cobro de la cartera morosa de la entidad.	CONTRATO No. 028-15	22 DE ABRIL DE 2015	21 DE AGOSTO DE 2015
Prestar sus servicios profesionales como abogado especialista en derecho administrativo para asesorar y apoyar las diferentes actividades jurídicas de tipo administrativos de la ITTB.	CONTRATO No. 035-15	13 DE MAYO DE 2015	31 DE DICIEMBRE DE 2015
Prestación de servicios profesionales como ingeniero industrial especialista en proyectos para asesorar y apoyar en la formulación, evaluación y ejecución de los proyectos de inversión y otras actividades administrativas de la ITTB.	CONTRATO No. 036-15	15 DE MAYO DE 2015	30 DE DICIEMBRE DE 2015

13

Prestar servicios profesionales como especialista en revisoría fiscal para apoyar el seguimiento a las políticas operativas para el fortalecimiento del sistema de control interno de la entidad.	CONTRATO No. 038-15	19 DE MAYO DE 2015	29 DE DICIEMBRE DE 2015
Prestar servicios profesionales como abogado especialista en derecho administrativo para apoyar a la división financiera de la ITTB en la gestión y trámite de cobro persuasivo y coercitivo de la cartera morosa de la ITTB.	CONTRATO No. 039-15	19 DE MAYO DE 2015	29 DE DICIEMBRE DE 2015
Prestar sus servicios profesionales como abogado para brindar apoyo jurídico a la oficina de la inspección de policía y tránsito de la ITTB en los diferentes procesos y gestiones administrativas que le correspondan.	CONTRATO No. 042-15	22 DE MAYO DE 2015	29 DE DICIEMBRE DE 2015
Prestar servicios profesionales como abogado para apoyar jurídicamente al comité de control interno disciplinario de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja en las diferentes actuaciones administrativas que se derivan de los procesos disciplinarios que adelante contra sus funcionarios.	CONTRATO No. 043-15	22 DE MAYO DE 2015	29 DE DICIEMBRE DE 2015
Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como judicante para apoyar los procesos jurídicos y administrativos tendientes a la recuperación de la cartera morosa de la entidad.	CONTRATO No. 046-15	28 DE MAYO DE 2015	27 DE DICIEMBRE DE 2015
Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como judicante para apoyar los procesos jurídicos y administrativos tendientes a la recuperación de la cartera morosa de la entidad.	CONTRATO No. 047-15	28 DE MAYO DE 2015	27 DE DICIEMBRE DE 2015
Diagnóstico del estado actual de la prestación de los servicios de trámites a cargo de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, así como diseñar una eventual propuesta de mejora.	CONTRATO No. 052-15	30 DE JUNIO DE 2015	
Prestación del servicio de recepción, procesamiento y administración de datos con una central de riesgo para reportar a los deudores morosos que han suscrito con la entidad acuerdos de pago por concepto de derechos municipales y/o comparendos.	CONTRATO No. 057-15	22 DE JUNIO DE 2015	21 DE JULIO DE 2015
Prestación de servicios de certificación digital para la firma de trámites en la plataforma RUNT en los servicios que presta la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.	CONTRATO No. 062-15	26 DE JUNIO DE 2015	11 DE JULIO DE 2015
Prestación de servicios como técnico o tecnólogo en seguridad industrial y/o salud ocupacional para apoyar en las actividades relacionadas con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST.	CONTRATO No. 064-15	24 DE JUNIO DE 2015	23 DE DICIEMBRE DE 2015
Prestar sus servicios profesionales como ingeniero electrónico para apoyar las actividades misionales de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.	CONTRATO No. 070-15	24 DE JUNIO DE 2015	23 DE DICIEMBRE DE 2015
Prestación de servicios profesionales para asesorar, apoyar y desarrollar la fase i del rediseño del sistema de gestión de calidad de la Inspección de Tránsito del municipio de Barrancabermeja.	CONTRATO No. 080-15	03 DE SEPTIEMBRE DE 2015	17 DE DICIEMBRE DE 2015

94

PROYECTO: FORMULACIÓN DE MEDIDAS Y ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA			
OBJETIVO: Promover el fortalecimiento del transporte público de conformidad con el plan maestro de movilidad y lineamiento del plan vial			
CONTRATOS DERIVADOS	Numero del Contrato (11)	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
Prestar los servicios profesionales como abogada para apoyar a la la División de Transporte Público de la ITTB en el tramite y gestión de los procesos administrativos y demás actividades que le corresponden a dicha dependencia.	CONTRATO No. 044-15	22 DE MAYO DE 2015	28 DE DICIEMBRE DE 2015
Prestar sus servicios profesionales como ingeniero industrial para asesorar y apoyar en la implementación de estrategias en las diferentes actividades administrativas y procedimiento de la división de transporte publico de la inspección de tránsito y transporte de Barrancabermeja.	CONTRATO No. 045-15	28 DE MAYO DE 2015	27 DE DICIEMBRE DE 2015
Consultoría técnica para elaboración de estudio de costos, calculo de tarifa y socialización, mediante la cual se definan cada una de los parámetros que determinan la tarifa en la prestación del servicio público individual en vehículo tipo taxi Barrancabermeja	CONTRATO No. 061-15	01 DE JULIO DE 2015	03 DE AGOSTO DE 2015
Estudio técnico para el mejoramiento de la cobertura, calidad y operación del sistema de transporte público urbano y suburbano en el municipio de Barrancabermeja.	CONTRATO No. 077-15	13 DE AGOSTO DE 2015	12 DE NOVIEMBRE DE 2015
Consultoría para la elaboración de estudio de diagnostico y diseño de estrategias en materia de tránsito, transporte y seguridad vial para el corregimiento el centro del municipio de Barrancabermeja.	CONTRATO No. 071-15	13 DE JULIO DE 2015	12 DE SEPTIEMBRE DE 2015
Estudio para la formulación, elaboración y estructuración del plan local de seguridad vial para el municipio de Barrancabermeja, conforme a la meta registrada en el plan de desarrollo.	CONTRATO No. 086-15	30 DE OCTUBRE DE 2015	29 DE DICIEMBRE DE 2015

POLITICAS DE LA I.T.T.B

Según MECI 2014, Son las directrices emitidas por la Dirección, sobre lo que hay que hacer para efectuar el control. Constituye la base de los procedimientos que se requieren para la implantación de control.

En la Actualidad la entidad cuenta con las siguientes políticas

- ✓ **POLITICAS GENERALES DE OPERACIÓN**
- ✓ **POLITICAS DE CALIDAD**
- ✓ **POLITICA DE ATENCION AL USUARIO Y CIUDADANO**
- ✓ **POLITICA DEL DESARROLLO GENERAL DEL TALENTO HUMANO**
- ✓ **POLITICA DE COMUNICACIÓN**
- ✓ **POLITICA PARA LA GESTION DEL RIESGO**
- ✓ **POLITICA DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO**
- ✓ **POLITICA AMBIENTAL**

95

La Oficina Asesora de Control Interno se encuentra realizando seguimiento trimestral a los controles de los riesgos con el fin de evitar que estos se materialicen. La entidad cuenta con 8 riesgos de corrupción y 36 institucionales

Los riesgos definidos a los cuales se les ha realizado el respectivo seguimiento, son los siguientes:

RIESGO	MAPA
✓ Inadecuada gestión en el proceso de Administración de la cartera.	8 RIESGOS ANTICORRUPCION
✓ Posible exoneración de comparendos por causas técnicas y/o legales no soportadas	
✓ Posible alteración de comparendos por causas no justificadas	
✓ Posible falta de control sobre el archivo y disposición de los expedientes contractuales	
✓ Posibles fraudes por la asignación de claves para acceder al sistema de manera inadecuada.	
✓ Posible alteración del servicio por demora en la expedición de las Licencias de conducción y procedimiento para el registro de matrículas.	
✓ Posibles violaciones a la norma por falta de Controles y operativos al transporte público	
✓ Posible cobro irregular por servicios no autorizados.	

RIESGO	MAPA
Falta de efectividad en los informes de la O.A.C.I.	03 CONTROL INTERNO
Falta de seguimiento a los procesos.	
Incumplimiento en Planes de Mejoramiento Institucionales.	
Desinformación del usuario interno y externo.	04 DIRECCION
Pérdida de posicionamiento de la I.T.T.B.	
Sanciones por incumplimientos en la entrega de informes.	
Pérdida de oportunidades de mejora para la entidad.	
Poca recuperación de cartera.	03 DIV. FINANCIERA
Errores en consolidación de saldos Financieros y contables.	
Cifras contables poco confiables.	
Pérdida de documentos y valores .	

Ab

Exoneración de comparendos por causas técnicas y/o legales no soportadas	03 INSP. DE POLICIA
Ingreso inadecuado de información de comparendos al sistema.	
Alteración irregular de la información de los comparendos en el sistema.	
falta de control sobre el archivo y disposición de los expedientes contractuales	05 DIVISION SISTEMAS 03 DIV. JURIDICA
Incumplimiento en los trámites adelantados por procesos judiciales en contra de la entidad	
No publicación en la página web de la I.T.T.B. y en el SECOP de los procesos contractuales.	
Modificación irregular de comparendos por parte de la persona autorizada.	
Desactualización de la información en la plataforma SIMIT.	
Incumplimiento en las respuestas oportunas a las PQRS.	03 DIV. TECNICA
Falta de claridad en el proceso por asignación de claves de autorización.	
Errores por falta de procedimiento y apoyo jurídico y normativo a la División de Sistemas .	
Accidentes por daños en la red de semaforización.	
Accidentes por desconocimiento y/o desobediencia de las normas de tránsito y transporte.	03 TRANSPORTE PUBLICO
Cobro irregular por servicios no autorizados.	
Violaciones a la regulación en materia de transporte público por falta de operativos control.	
Errores en la gestión de documentos para la autorización de matrículas de vehículos de servicio público, por las inconsistencias de información que presenta el sistema.	02 LICENCIAS DE CONDUCCION
Infracciones por desconocimiento de la norma.	
Demora en el proceso para la entrega de las Licencias de conducción.	03 COORD. MATRICULAS
Pérdida de documentos archivados.	
Incumplimiento por falta de capacidad operativa y locativa.	02 DIV. ADMINISTRATIVA
Incumplimiento por inconsistencias y caída permanente del software.	
Cese de actividades por terminación del contrato de manejo del SOFTWARE y HADWARE de la empresa CASOS.	02 AMBIENTAL
Incumplimientos administrativos y legales por falta de capacidad operativa del almacén.	
Incumplimientos por desconocimiento normativo y pérdida de competencia en el talento humano.	
No formulación del Plan de Gestión Ambiental.	
Sanciones por incumplimiento de normas.	

97

DIFICULTADES

- ✓ Aunque se encuentra un acto administrativo emitido mediante la resolución No. 800; por medio de la cual se actualiza el código de ética y la cartilla de valores, la entidad no se ha socializado la nueva cartilla de valores institucionales.
- ✓ En referencia al Decreto 1227 de 2005, reglamentario de la Ley 909 de 2004 y el Decreto 1567 de 1998 reglamentan el sistema general de capacitación, el bienestar laboral y el sistema nacional de estímulos; no se evidencia la formulación de los planes de capacitación y de bienestar laboral e incentivos, al igual que sus respectivos planes de acción.
- ✓ Aunque la entidad rinde informes de gestión al concejo municipal y participa en las rendiciones que lidera el Municipio de Barrancabermeja, no ha realizado la rendición de cuentas de manera individual con la asistencia de la comunidad. En cumplimiento a la ley 136 de 1994 art. 91, ley 1474 de 2011, CONPES 3654 DE 2010

Se encuentran pendiente por dar cumplimiento las siguientes metas, de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal

METAS PLAN DE DESARROLLO 2012-2015	META 2015	ACUMULADO A SEPTIEMBRE 30 DE 2015	% DE AVANCE VIGENCIA 2015
Semaforizar seis nuevas intersecciones	2	0	0
Modificar dos(2) rutas actuales urbanas existentes de conformidad con el estudio del Plan maestro de Movilidad y Lineamiento de Plan Vial	2	0	0
Crear 3 nuevas rutas de transporte público urbano y suburbano	3	0	0
Realizar una encuesta de percepción sobre la calidad del transporte público, conociendo las ventajas y desventajas del mismo	1	0	0
Elaborar e implementar el Plan de Seguridad Vial	1	0	0

78

MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO**AVANCES**

La Auditoría Interna se constituye en una herramienta de retroalimentación del Sistema de Control Interno, que analiza las debilidades y fortalezas del control; con el objetivo de formular recomendaciones de ajuste o mejoramiento a los procesos a partir de evidencias, soportes y criterios válidos. Para su ejecución deben estar diseñadas en un Programa Anual de Auditoría con su respectivo Plan de Auditoría; razón por la cual, la Oficina Asesora de Control Interno, elaboró el Plan de Auditoría para la vigencia 2015, el cual fue aprobado por el Comité de Control Interno mediante acta No. 001, publicado en la página institucional www.transtibarrancabermeja.go.co

De las auditorías programadas para el primer semestre de la actual vigencia, la Oficina Asesora de Control Interno ha realizado las siguientes auditorías:

PROCESO AUDITADO	No. AUDITORIA
Contratación y Compras	001
Almacén	002
Financiero y Contable	003
Gestión Administrativa	004
Proceso Orientación Institucional	005
Proceso de Trámites (Licencias)	006
Financiero y Contable	007
Proceso de Trámites (Matrículas)	008
Proceso Jurídico y Contratación	009

99

La entidad cuenta con dos (2) Planes de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal de Barrancabermeja con el fin de subsanar los hallazgos administrativos evidenciados en los procesos auditados; la Oficina Asesora de Control Interno realiza seguimiento mensual al cumplimiento de sus metas a 30 de Diciembre de 2015

PLAN DE MEJORAMIENTO	No. DE METAS
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	20
PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE	20

DIFICULTADES

- Compromiso de los líderes de los procesos para formular los planes de mejoramiento por procesos, resultados de las auditorías internas realizadas por la Oficina Asesora de Control Interno, en la actual vigencia.
- La formulación de los Planes de Mejoramiento Individuales, siguen sin implementar, en gran parte por la dificultad que se tiene de contar con la evaluación del desempeño de los funcionarios en el tiempo y periodicidad que regulan la ley 909 de 2004 y los reglamentos de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

100

EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACION

SISTEMAS DE INFORMACION

La I.T.T.B. continua con los Sistemas de información descritos a continuación:

1. SILICOMT: Sistema de información de licencias, comparendos y trámites de tránsito, es el sistema de información principal de la entidad por medio del cual se administran todos los trámites, es un sistema arrendado por la empresa CASOS LTDA, productor del contrato No. 026 de 2006, el sistema de información está basado en una arquitectura cliente servidor.

WIMAX: Software financiero y Contable de la entidad

2. Sistema de Correspondencia: Sistema de Información de correspondencia por medio del cual se registra el envío y recepción de correspondencia, actualmente se encuentra en funcionamiento.
3. RUNT: Registro Único Nacional de Tránsito, aunque este sistema no es el de la entidad, es el usado para llevar el registro y control de los trámites de licencias.

La Entidad cuenta con canales de información virtual como la página web, los cuales permiten la interacción con los usuarios para la rendición de cuentas a la ciudadanía y partes interesadas.

La entidad se encuentra en el proceso de cumplimiento de la ley de transparencia Ley 1712 de 2004, con el fin de que la ciudadanía pueda obtener información oportuna y transparente, a lo cual la Oficina Asesora de Control Interno ha realizado una verificación mediante oficio No. 201 de 2015.

COMUNICACIÓN

- ✓ La comunicación organizacional en la I.T.T.B. se realiza de manera interna a través de circulares, correspondencias, correos electrónicos institucionales, carteleras, folletos; facilitando la divulgación de los objetivos, estrategias, planes y programas al interior de la entidad.
- ✓ La Comunicación informativa, se realiza a través de informes de gestión, videos institucionales, utilización de medios de comunicación como la radio, televisión y la página web. Con el fin de promover la intervención ciudadana, se realiza periódicamente la rendición de cuentas.

101

DIFICULTADES

En referencia al Sistema de Correspondencia, se sigue evidenciando, que solo se está registrando en el sistema la información primaria; es decir la proveniente de fuentes externas, sin llevar un registro de sus respectivas respuestas, al igual que la información secundaria (la que produce de la entidad) como actos administrativos, informes.

Integración de SILICOMT – WIMAX y demás Módulos:

En lo que respecta a la integración de los módulos que alimentan el sistema de información financiera Wimax, se evidencia que todos están migrando los datos, estos son: tesorería, cuentas por pagar, presupuesto, nomina, activos fijos, silicomt y contabilidad; pero es necesario realizar los ajustes requeridos para que la información que se traslada sea confiable, puesto que se observa notables diferencias en los datos migrados por el modulo silicomt, generando inconsistencias en la información registrada contablemente; también se hace necesario ajustar el modulo de nomina que ha generado algunas inconsistencia.

Modulo de Inventarios

La entidad cuenta con un programa instalado de inventarios, en donde se ha capacitado al personal para su alimentación; pero él no contar con un inventario general actualizado ha impedido que se mantenga en proceso.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, arrojó una indicador de madurez MECI del 60.7% por lo cual nos encontramos en un nivel intermedio, evaluando su entorno de control, de información y comunicación, direccionamiento estratégico y de seguimiento, presentando en el factor Direccionamiento Estratégico un nivel de Satisfacción.

Con el fin de de avanzar al nivel satisfactorio en su indicador general, la entidad ha iniciado su proceso de actualización de los procesos a través de un sistema integrado de gestión.

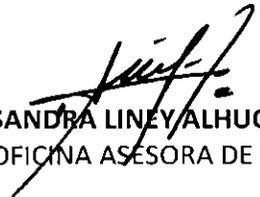
RECOMENDACIONES

Continuar con la implementación del Sistema Integrado de Gestión

Comprometer a la Alta Dirección, Responsable de los procesos, coordinadores de área y al personal en general en el proceso de actualización, sensibilización, acompañamiento, implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión y en los procesos que se llevan a cabo por parte de la Oficina Asesora de Control Interno como son los seguimiento a los Mapas de Riesgos, informes y a las auditorías internas que se ejecutan.

Fortalecer la cultura del Autocontrol, Autoevaluación y del Mejoramiento Continuo, con el fin de garantizar efectividad en las actividades misionales y eficiencia en las de apoyo y estratégicas.

Aunque la entidad rinde informes de gestión al concejo municipal y participa en las rendiciones que lidera el Municipio de Barrancabermeja, no ha realizado la rendición de cuentas de manera individual con la asistencia de la comunidad.


SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO
JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO